

LEA:

En la pág. 2: "EL ORDEN recorre los barrios de la ciudad".





AÑO V — SANTA FE, VIERNES 29 DE ENERO DE 1932. — Nro. 1312.

SE INICIO EL ATAQUE JAPONES CONTRA SANGHAI AYER A LAS 14

UN RAYO MATO AYER A SEIS OBREROS

LOS CHINOS SE HALLAN LISTOS PARA DEFENDERSE CON NUMEROSAS FUERZAS

SANGHAI, Enero 28. — Por la mañana se anunció en esta ciudad que era inminente el desembarco de las tropas japonesas que se hallan a bordo de la escuadra de ésta desde hace días en aguas de Sanghai.

Se dijo que el mismo era solo cuestión de horas. La escuadra está con los fuegos encendidos y sus cañones apuntan a la ciudad, indudablemente para proteger el desembarco.

UNA COMUNICACION ENVIADA A NANKING —

NANKING, Enero 28. — El gobierno acaba de recibir una comunicación del comandante de Sanghai, en la que informa que se halla preparado para la defensa de la ciudad.

La actividad de las fuerzas chinas, dice, es extraordinaria y afirma que cuenta con hombres y elementos suficientes para contrarrestar el ataque que se está preparando. Informa también que la moral de sus soldados es excelente.

EL ATENTADO CONTRA EL CONSULADO —

SANGHAI, Enero 28. — La bomba que fué arrojada anoche contra el consulado japonés, ha enervado más los ánimos y precipitado los acontecimientos.

Los chinos, tanto por medio de sus diarios como de sus autoridades y de sus voceros más notables, aseguran que el autor del atentado no es un chino y creen más bien que sea algún provocador, que tenía interés en precipitar los sucesos.

SE INICIO YA EL DESEMBARCO —

...TOKIO, Enero 28. — El cuartel general japonés, anuncia que la marinería de desembarco de los buques que se hallan frente a Sanghai, ha bajado ya a tierra y que avanza hacia Chapei.

Chapei es la parte de Sanghai que ocupan los nativos y que se halla separada del recinto reservado que ocupan los extranjeros.

Las tropas chinas que se encuentran encargadas de defender la ciudad entraron ya en contacto con los japoneses. Ambos ejércitos están a la vista pero el combate no ha empezado.

El desembarco japonés se produjo a las catorce horas.

DESARMARON A LA POLICIA DE CHAPEI

CHAPEI 28. — Al llegar a esta ciudad las tropas japonesas entraron sin mayor dificultad.

Las tropas policiales intentaron una débil resistencia pero nada pudieron hacer.

Inmediatamente los japoneses procedieron a desarmar a la quinta división policial que es la que presta servicios en esta parte de la ciudad.

TAMBIEN SE ATACARA A NANKING

NANKING, 28. — El cónsul japonés en esta ciudad ha ordenado hoy a los residentes japoneses en ésta que evacuen inmediatamente la ciudad.

Esto hace presumir que una vez que los japoneses se apoderen de Sanghai, lo que consideran operación fácil, atacarán también a Nanking, sede del gobierno.

Esta orden provocó la natural alarma en la población que ha empezado a prepararse para la defensa inmediatamente.

LAS BASES DE LOS JAPONESES

SANGHAI, 28. — A las 16.45 horas o sea poco después de haberse iniciado el primer tiroteo, se sabía que los japoneses tenían diez muertos y sesenta heridos.

Se presume que el número de las bajas chinas es muy superior. Las tropas de éstos se baten en inferioridad de condiciones tanto por la táctica, como por los elementos con que cuentan y también por la capacidad de los soldados.

PROSIGUE AHORA EL COMBATE

SANGHAI, 28. — A las 20.45 horas más o menos, los japoneses concentraron sus tropas en los alrededores de la estación del Norte, ya en poder de ellos.

Inmediatamente continuaron el avance hacia el centro de la ciudad y se reanudó el combate contra los chinos.

Trece Buques Más Llegaron Ayer a Sanghai

SANGHAI, 28. — Una nueva escuadra japonesa, oformada por trece buques de gran poder, acaba de llegar frente a ésta, reforzando a la que ya se encontraba en el lugar.

Con estos llegan casi a cuarenta el número de unidades de guerra que han puesto sitio a la ciudad.

Se cree que estos nuevos buques traen tropas de desembarco que entrarán en acción una vez que Sanghai haya caído, internándose en el país para ocupar otras ciudades.

La ciudad se encuentra ahora rodeada de trincheras y las concesiones extranjeras están defendidas por tropas inglesas y norteamericanas, pero el Japón ha hecho saber que no intervendrá en dichas concesiones.

LA CONDUCTA DEL DIPUTADO SR. MESSONE

SALTA 28. — El Comité Provincial de la Unión Cívica Radical Antipersonalista ha sido citado para mañana viernes a fin de celebrar una reunión de carácter extraordinario.

En dicha reunión debe ser considerada la conducta del diputado nacional señor Ricardo N. Messone con motivo de los conflictos del ocho de noviembre.

El señor Messone ha sido objeto de acusaciones a causa de su actitud política de entonces y se supone que se le aplicarán medidas disciplinarias muy severas.

Trescientos Mil Desocupados Hay en el País - Dijo Palacios Ayer a Noticias Gráficas

BUENOS AIRES, Enero 28. — El diario de la tarde "Noticias Gráficas" publica hoy un reportaje que uno de sus redactores ha hecho al doctor Alfredo L. Palacios.

En el transcurso de la entrevista, el senador por la Capital, habló de la desocupación en el país y aseguró, basado en informes y en cálculos propios que el número de desocupados se eleva actualmente a trescientos mil en nuestro país.

Estas declaraciones del doctor Palacios han sido comentadas y han causado impresión en todos los círculos, porque éllas ponen en evidencia toda la gravedad del problema en cuestión ha alcanzado entre nosotros.

Los Chinos Abrieron el Fuego Contra las Tropas Japonesas que Avanzaban

SHANGHAI, Enero 28. — Se ha iniciado el primer combate, provocado por el desembarco de tropas japonesas que se proponen avanzar sobre Shanghai. Los soldados que se hallaban a la defensa de la ciudad en las trincheras que la rodean totalmente, abrieron fuego contra los japoneses y virtualmente el combate quedó iniciado aún cuando hasta ahora solo se circunscribe a un sector.

El fuego es nutrido por ambos lados y hasta ahora se ignora el número de bajas que este primer contacto de ambos ejércitos puede haber ocasionado.

Se Apoderaron de Una Estación Ferroviaria Las Tropas del Japón

SHANGHAI, Enero 28. — El objetivo del primer ataque de las fuerzas japonesas, parece haber sido la estación del Norte, hacia la cual se encaminaron los primeros contingentes al desembarcar.

La estación estaba defendida y los japoneses contuvieron su ataque.

Inmediatamente aparecieron aviones que bombardearon desde escasa altura la estación, sin que los chinos tuvieran armas para repeler dicho bombardeo aéreo.

Los defensores huyeron, la estación quedó ardiendo y poco después entraron en élla las tropas japonesas quienes trabajan ahora en la extinción del incendio.

UNA NUEVA VISITA AL SEÑOR HIPOLITO YRIGOYEN HARA EL DOCTOR DELFOR DEL VALLE

BUENOS AIRES, Enero 28. — El ex-senador doctor Delfor del Valle, ha obtenido nuevamente permiso para trasladarse a la isla de Martín García, con el objeto de visitar al ex-presidente señor Hipólito Irigoyen, que se encuentra allí, según es sabido.

El doctor Del Valle, se trasladará en las primeras horas de la mañana y probablemente se quedará en la isla hasta el lunes próximo, para regresar entonces acompañando al señor Irigoyen.

Hasta ahora nada se sabe de cierto sobre este regreso, el cual también estaba anunciado para el viernes o sábado, de modo que no sería difícil que el viaje de vuelta se hiciera inopinadamente.

El doctor del Valle ha declarado que al concedérsele permiso para estar con el señor Irigoyen en los últimos días del confinamiento de éste y para acompañarlo en su regreso a la capital, se le dió a entender que éste se llevaría a cabo el lunes, pero nada en claro sabe hasta ahora.

El Valor Del Peso

BUENOS AIRES, 28. — En la misma forma de ayer y sobre las mismas cotizaciones se desenvolvieron las operaciones de hoy en el mercado de cambios.

A la hora del cierre, la libra esterlina valía 13.55 pesos para los cambios telegráficos y 13.54 para los cambios a la vista; los cien dólares siguen a 383.63 y 383.28; los cien francos a 15.34 y 15.32; las cien liras a 19.61 y 19.61 y las cien pesetas a 32.70 y 32.65.

Aconsejan un Procedimiento Más Pacífico

GINEBRA, 28. — El Consejo de los Doce, volvió a discutir hoy en el seno de la Liga de las Naciones, la actitud que la organización debe asumir frente a los sucesos que están ocurriendo en Oriente, entre las tropas de China y de Japón.

Después de un breve debate se llegó a aprobar una declaración la cual será sometida a los representantes chinos y japoneses.

Dicha declaración lamenta los incidentes que se han producido y aconseja a ambos gobiernos que busquen una solución pacífica al conflicto.

Cuatro destroyers yanquis

MANILA 28 — Esta mañana salieron rumbo a Sanghai, cuatro destroyers de la armada norteamericana.

CAUSO DAÑOS UNA LLUVIA EN CATAMARCA

CATAMARCA, 28. — Informaciones procedentes de la zona de La Poma, hacen saber que en dicha región acaba de desencadenarse una violenta lluvia, tan torrencial como pocas veces se ha visto en el lugar.

La lluvia, agregan las informaciones han causado daños considerables en los cultivos, que aún no se han avaluado, pero que involucrarán pérdidas sensibles.

El Record de Velocidad En Lancha

MIAMI BEACH, 28. — Gar Wood el famoso corredor americano de lanchas automóviles batió hoy el record mundial de velocidad, frente a esta playa.

Gar Wood, alcanzó a desarrollar una velocidad de 111.78 millas por hora.

A Seis Obreros Mató un Rayo Cerca de Buenos Aires, Ayer a la Tarde

BUENOS AIRES, Enero 28. — En la vecina localidad de ciudadela se desencadenó esta tarde una violenta tormenta, durante la cual cayó un rayo que mató a seis obreros que hasta el momento de empezar a llover estaban trabajando en una construcción en la que se habían refugiado para guarecerse.

Los seis obreros muertos son de nacionalidad portuguesa y se llaman Manuel Alegría, Joaquín Alegría, Juan Peretti, Manuel Tabares, Manuel Hernández y Manuel Martínez.

El suceso ha impresionado profundamente en la ciudad y gran cantidad de gente desfila junto a las capillas ardientes de las víctimas del desgraciado accidente.

NO SOLO LA ADMINISTRACION, TAMBIEN EL AGUA ES MALA Y ADEMAS NOCIVA EN LA RIOJA

LA RIOJA, Enero 28. — A pesar de la reserva que se guarda de parte de las autoridades, sábese que varios casos de enfermedades que se han producido en los últimos días, algunos de ellos graves y se teme que también haya habido alguno fatal, han sido motivados por la mala calidad del agua.

De este modo esta ciudad, que desde hace tantos años se encuentra castigada por malísimas administraciones que la mantienen poco menos que en la miseria, se encuentra ahora con que ni siquiera agua es posible tomar.

Fué Sorteada la Duración Del Mandato de los Nuevos Concejales de Buenos Aires

BUENOS AIRES, Enero 28. — Conforme a lo que se había anunciado se llevó a cabo hoy, por la junta electoral el sorteo del tiempo en que han de durar en su mandato los nuevos concejales de la Capital Federal, de los cuales un tercio estará solamente por dos años en el Concejo.

Resultaron por cuatro años los siguientes concejales: Zabala, Viscondo, Russomano, Rubistein, Inigo Carreras, Gonzáles Porcel, Ghío, Carbonell, Carbone, Rodríguez, Benchinsky, Giacobini, Lemos, Elena, Mariani y Penelón. El resto resultó por dos años.

El concejal Elena es antipersonalista y ocupa la banca que dejara el renunciante Magnin.

LA CALMA SE RESTABLECE EN ESPAÑA Y SE INICIA YA EL EXODO DE LOS JESUITAS

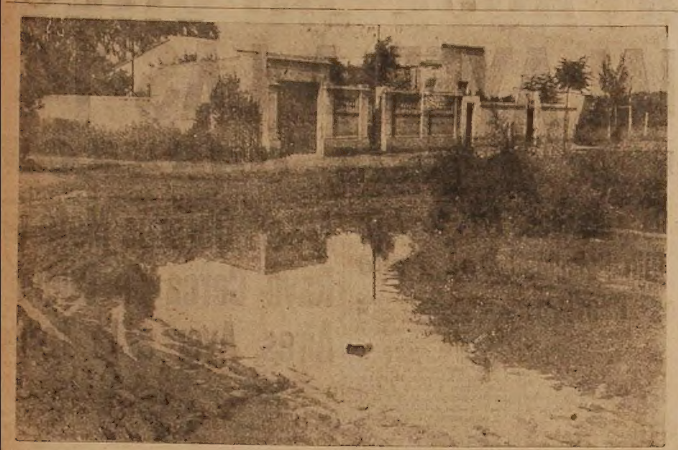
MADRID, Enero 28. — Nuevamente ha suministrado hoy informes referentes al estado de las provincias el gobierno de la República. La calma se ha restablecido en todas partes. Las ciudades recobran su anterior aspecto de laboriosidad. Los gremios vuelven al trabajo y puede darse por definitivamente fracasada la intentona comunista y desprestigiados sus líderes, al haberse dado cuenta los trabajadores del engaño a que se les llevaba.

Por otra parte se inicia ya el éxodo de los jesuitas. Se acerca el plazo de diez días que se les diera en la ley de expulsión y disolución para salir de España y se notan en todas partes los preparativos.

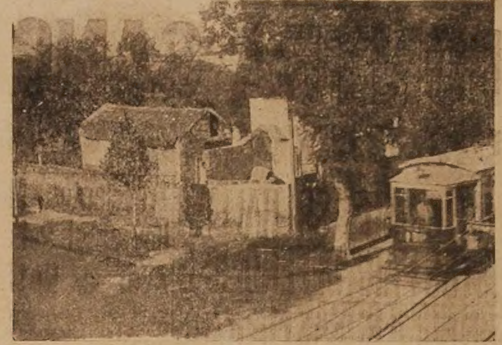
Sábese que los novicios se radicarán en Bélgica y que los demás se dispersarán por diferentes países.

PROSEGUIMOS NUESTRO VIAJE DE IMPRESIONES, POR LOS BARRIOS Y SUBURBIOS OLVIDADOS DE LA CIUDAD

EN ALGUNAS PARTES, SE AHUYENTA EL HAMBRE A EMPELLONES



... esta esquina se han juntado todas las plagas de Egipto. Baldíos, pozos, barriales, yuyos, etc., etc. Para colmo de ma-..., el auto que se atreve a cruzar esa esquina, sufre las cons ecuencias: Del agua, emergen como escollos algunos adoquines, contra los cuales se golpean los ejes de los coches.



Esta esquina en ruinas, ha sido famosa. Aquí debió alzarse el edificio de la E. Normal Nacional, obra con que se nos amenaza desde hace muchos años. En resumidas cuentas, mientras ésto sigue como vé el lector, la escuela mencionada tendrá que ir a pedir albergue este año al Colegio Nacional. Y reducirá el número de sus alumnas.

...s Necesario ...scuchar las ...eclamaciones

...y barrios cuyo progreso de-...ende de la buena voluntad oficial

...STARIA POCO AYUDARLOS

Hemos continuado en el día de ...er nuestras visitas a los barrios ... la ciudad. Todo cuanto hemos ...sto necesitaría muchas columnas ...ra darlo a conocer. Por ello sólo ...remos que en las zonas aparta-... todo es abandono, tal cual lo ...mos dicho en otras ediciones, ... parte de las autoridades muni-...pales. Pero, siempre se ve algo ...evo, algo que debe conocer el ...eblo todo para que se sepa có-...o en Santa Fe nada se hace pa-... fomentar el progreso de las zo-...s apartadas. Las calles que he-...os visto en zonas no merecen el ...mbre de tales. Son verdaderos ...ngales, imposibles de transitar. ... nota gráfica nos muestra la ...lle Saavedra y Uruguay conver-...da en una verdadera Laguna y ... fangales. Todo lo que a ese ...specto se diga será poco. Muchas ...cesidades hay que llenar. Pero ... inútil decirlo porque nada se ...ce. Tiempos mejores han de lle-...r en que los vecinos serán aten-...dos.

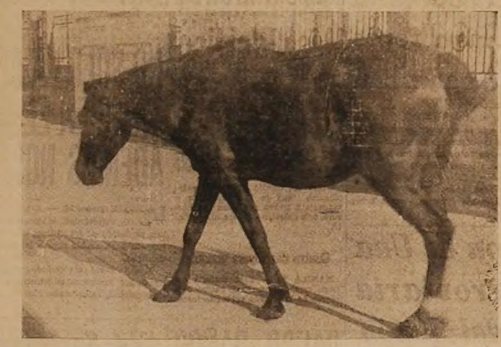
... caballo que pasea —

En calle Buenos Aires y Urqui-... encontramos un caballo. Es un ...gar bien poblado. Allí existe mu-...o comercio, allí viven muchas ...milias. Los servicios municipa-... son más que deficientes. Las ...denanzas no sé cumplen. Tene-...os la prueba en la nota gráfica ...e publicamos. En plena calle pa-...aba un caballo mansito. Nada ...bría que decir sino existiera una ...denanza que prohibe que los ani-...ales anden sueltos en las calles. ...ucho más si se trata de barrios ...blados y hasta céntricos. Allí ...esentamos al animalito ese que, ...mo otros muchos que pasean y ...eden constituir un peligro para ...ntos menores que corren y alo-...an la silenciosa calle con sus ...itos. No vale la pena preguntar ... esos lugares son visitados por ...ardas o empleados municipales ...rque nunca se ven por allí. Es ...plicable entonces lo que ocurre. ... no vale la pena que hagamos ...yores comentarios. La nota grá-...a lo evita.

... edificio del Consejo de ...ducación, en ruinas —

...n calle General López y Fran-... nos detuvimos en frente mismo ...un edificio en ruinas. Hablando con los vecinos nos enteramos de que ese edificio abandonado era de propiedad del Consejo de Educación. Eso nos llamó la atención. Solicitamos permiso para conocer el interior. Una buena mujer nos dijo que no había inconveniente. Ya se nos había dicho que en el interior estaba la piedra fundamental para el edificio que debía levantarse en ese terreno, destinado a la escuela Colón de esta Capital. Y averiguamos.

—Aquí, se nos dijo, está la piedra fundamentatl, pero está tapada completamente por la tierra". Era así, en efecto. Dicho local en ruinas se levanta en calle ya citada a la izquierda. Es una verdadera lástima ese abandono. Llamamos la atención del Consejo de Educación y del Ministro de Instrucción Pública y le preguntamos donde está la piedra fundamental del edificio para la escuela Colón. Allí, bien tapada con tierra.



Ya no hay únicamente perros vagabundos. Ta mbién hay caballos sueltos que recorren las calles de los barrios, meditabundos, en busca de un manojo de yuyos con que alimentarse. Sintiéndose comunistas, hacen uso de las veredas.



Haciendo descanso en el umbral de una puerta, hallamos a esta humilde mujer. Sus palabras nos dicen un profundo dolor de impotencia que no se resigna a ser vencida. Todos los oficios, cualquier trabajo... la cuestión, es ganarse un mendrugo.

UNA IMPRESION DE MAL GOBIERNO, CUYO ORIGEN ES MUCHO MAS PEQUEÑO

Para un vecindario, una calle cerrada, es algo que diariamente se hace sentir como una grave carga

SI FALTA ENMIENDA, FALTA GOBIERNO

Hemos podido apreciar en uno de nuestros viajes por los barrios de la ciudad, algo que forma parte de la psicología popular, y cuya repercusión han de conocer muchos gobiernos que se han sorprendido de una repentina impopularidad. El fenómeno, es muy sencillo. Hay cosas sin importancia, una calle cerrada por ejemplo, en las cuales nadie repara. Los vecinos reclaman una, dos, diez veces. Siempre se les promete lo que piden, pero como el mal está lejos y los encargados de remediarlo no lo sienten, la reclamación del vecindario va quedando postergada o marcha muy lentamente, por entre el cauce burocrático de nuestro sistema administrativo.

Pasan los días, los meses, los años, y una población de centenares de familias, comprueba diariamente el olvido en que se la tiene. Esa calle cerrada, que obliga a grandes rodeos, que hacen perder tiempo, que en los días de lluvia impide llegar a sus domicilios a los trabajadores, es una pesadilla. Y sienten crecer la amargura de su impotencia, o de su insignificancia para los que manejan las cosas públicas.

Y llegan a la conclusión de que el Gobierno bajo el cual ocurren tales cosas, es un mal gobierno..

Como se dice a menudo, de una pequeña causa, se llega a un gran efecto.

La vida en los ranchos —

Es necesario conocer la vida de tanta gente pobre en los ranchos lejos del centro de la ciudad. Hemos visitado algunos. Vivé gente trabajadora, digna de toda consideración pero, que la persigue la mala racha. La nota gráfica nos presenta uno de esos ranchos. Las autoridades municipales deberían dar mayores facilidades para que esos hombres que luchan constantemente puedan levantar una casilla. Son pobres y deben luchar contra miles de contratiempos para tener un ranchito que no es otra cosa que una vivienda que no ofrece seguridades ninguna.

—Ahora, nos dijo, uno de los que vive en ellos, están esperando la creciente que le asoma allá lejos — nos señalaba para el Salado — y que, créanlo, tardará poco y tendremos que dejar el rancho para ir a mendigar por allí". Esas palabras encierran grandes verdades que deben tener presente los que tienen el deber de hacer algo para solucionar estos problemas de la gente humilde. Nadie ignora que todos los terrenos de la jurisdicción del Puente Carretero, donde estuvimos, se inundan apenas llega a crecer fuerte el río. Y ¿quién se ocupa de esos moradores?

Un tapial peligroso —

En la calle Francia y Buenos Aires existe un tapial peligroso. Está en ruinas. Constituye una amenaza para la salud de los que viven cerca de él. Hablando con unos vecinos nos manifestaban que la propietaria falleció. El terreno ha quedado desde ese entonces abandonado. Es un refugio propicio para los que quieran huir de la policía. Las autoridades municipales velando por la higiene deberían obligar a los que sean dueños a que lo coloquen en las condiciones debidas. Con ello se alejaría el peligro que ahora constituye para todos los vecinos. Hay grandes yuyales y la ausencia de la higiene es completa. Queda en una esquina y nos dicen que más de un accidente se ha producido en las horas de la noche.

CASA DE GOBIERNO

EL MINISTRO DE GOBIERNO

Hoy es esperado de la Capital Federal, el ministro de Gobierno. Ha estado breve tiempo en aquella capital.

FALLECIMIENTO DE UN EX MINISTRO

El ministerio del Interior ha comunicado al Interventor Nacional el fallecimiento del ex ministro de la Nación, doctor Damián Torino. Se dió un decreto mandando izar la bandera a media asta, en señal de duelo, en los edificios públicos, durante tres días.

EL PRESUPUESTO DE I. PUBLICA

En el ministerio de Instrucción Pública se nos informó que ha quedado listo el presupuesto de ese ministerio para el corriente año. No se hacen aumentos y se incluyen las creaciones que se han hecho últimamente.

Había en Lima Un Centro de Comunistas

LIMA 28 — La policía ha descubierto hoy en esta ciudad una agrupación comunista a la que asigna gran importancia y extensas ramificaciones en el país.

El local fué inmediatamente allanado y clausurado y la policía se incautó de una gran cantidad de material en el que se hacía propaganda subversiva.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

Autorizaciones para instalar ... la ...

En la Inspección Nacional de Escuelas de esta capital se nos informó que el gobierno ha autorizado la instalación de escuelas Láinez en las siguientes localidades: Los Claros, La Selva, departamento General Obligado, Coronel Domínguez y El Ombú, departamento Rosario, el 24, jurisdicción de Romang, departamento San Javier. Para la instalación de esos establecimientos educacionales se cuentan con los edificios necesarios. La inspección de escuelas se ha dirigido al Consejo Nacional de Educación solicitándole la creación a fin de que puedan funcionar en el presente año escolar.

Mejoras en un edificio escolar—

Se nos informó en la Inspección de escuelas nacionales que se ha resuelto hacer las mejoras necesarias en el edificio que ocupa la escuela Láinez de Pavón Arriba, departamento Rosario. Los trabajos se han adjudicado a Juan Matisich.

Sigue la inspección de los motores eléctricos en toda la ciudad

La Inspección de Instalaciones Eléctricas de la Municipalidad sigue la tarea de la inspección de los motores eléctricos para constatar si se cumple o nó el decreto que establece que a cada uno de ellos se debe colocar los dispositivos que eviten los ruidos parásitos que entorpecen las comunicaciones telefónicas y de las radios. Se han inspeccionado en el día de ayer 21 instalaciones. Está bien. Sólo corresponde que la vigilancia sea intensificada a fin de obligar a que cada uno coloque el aparato que elimina los ruidos. De lo contrario todo resultará inútil.

Información del Obispado

En la Secretaría del Obispado se nos han suministrado ayer estas informaciones:

El Obispo Auxiliar a cargo de la Diócesis, Monseñor Canale Oberti, ha ordenado se haga la visita canónica a todas las parroquias de la ciudad.

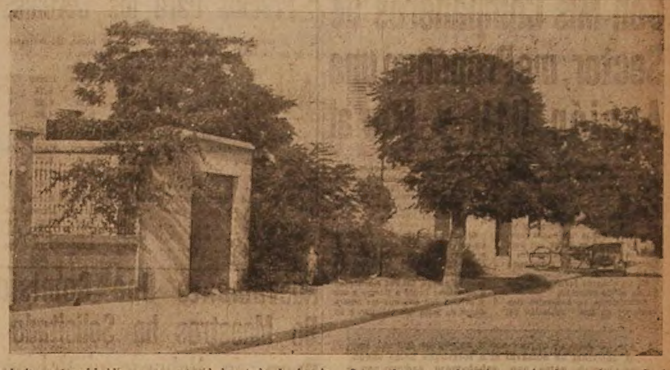
—Sigue mejorando en su estado de salud el Obispo de Santa Fe Monseñor Boneo. Por ausencia del médico de cabecera doctor Pujato, el distinguido enfermo es atendido por el ex gobernador doctor Pedro Gómez Cello.

LA LUCHA POR LA VIDA, ENSEÑA OFICIOS HUMILDES A QUIENES TIENEN NECESIDAD DE GANARSE SU PUCHERO

LAS MISMAS CARACTERISTICAS DE ABANDONO EN TODAS PARTES



Para agregar a la galería de viviendas de miseria, hemos obtenido esta visión dolorosa en las afueras de la ciudad. Y sin embargo, el pueblo castigado así por incomprensibles injusticias, lucha todavía con afán, por su mejoramiento.



La lucha contra el baldío, es una necesidad en todos los barrio s. Los vecinos se quejan y con razón, de esos huecos donde crecen yuyos y se refugian animales y gente de mal vivir y p or donde están expuestos a la invasión de ladrones. Generalmente los propietarios de estos baldíos, son personas de din ero, con muchas propiedades, que están dejando valorizar esos terrenos.

LA HUMILDAD DE LAS VIDAS QUE TRABAJAN

Oficios improvisados, o que surgieron del ingenio apremiado por las circunstancias

VENDEDORES DE... CUALQUIER COSA

Hay que conocer la vida que lleva la gente humilde. Nosotros, sirviendo siempre al público y en el deseo de cooperar al mejoramiento de todos los que en una forma digna luchan todas las horas, nos hemos propuesto reseñar las actividades de cada uno y también dar un detalle de aquellos que, azotados por todas las contrariedades, están pasando verdaderas miserias sin que exista quien o quienes les tiendan la mano en su desgracia. Salimos ayer con esos propósitos. Recorrimos muchas calles. Nos detuvimos a hablar con los vecinos. En todas partes nuestro diario es conocido. Nos dicen que debido a nuestras campañas las autoridades municipales salen a constatar si es verdad lo que publicamos. Las notas gráficas son la prueba, nos dijo un comerciante. Es así. Todas las manifestaciones que hemos recogido en nuestras jiras confirman cuanto hemos venido diciendo respecto a la vida de los humildes.



El vendedor de cuadros, bajo un sol de 57 grados, recorre las calles voceando su mercancía. Vende poco y nada. Pero se defiende.

Ganando el pan de cada día —

En calle Buenos Aires y Francia nos encontramos con un vendedor ambulante. Llevaba diversos cuadros y se dirigía al centro de la ciudad. Lo detuvimos pidiéndole nos disculpara por la molestia que le ocasionábamos. "No es nada", fué la respuesta. Al conocer quienes éramos, el obrero se mostró contento.

—Me llamo, nos dijo, Luis Ravasky, y hace tres años que estoy aquí. Me dedico a la venta de cuadros que ustedes ven.

—¿Gana mucho?

—No crean, contestó. Apenas saco para los gastos, porque tan mal está todo que nadie compra.

—¿Y los fabrica usted?

—Yo mismo, dijo, porque es la única manera de ganar el pan ahora. Y, agrega, eso que doy facilidades porque vendo a plazos. Nos dió algunos detalles de los cuales deducimos que se trata de un trabajador que, como muchos, en esta hora de intensa crisis lucha mucho para alejar de su hogar la miseria. Cuadros que se colocan, nos dijo, después de mucho andar. Todavía los doy a pagar a plazos. Esas fueron sus palabras cuando dándole las gracias, continuamos nuestro camino. El sol, era todavía temprano, comenzaba a decirnos que el día sería bravo. Y seguimos.

"Vendo pescado fresco y barato" —

La tranquilidad de la calle Francia fué interrumpida cuando habíamos caminado un buen trecho. "Vendo pescado fresco y barato". Fueron las palabras que llegaron a nuestros oídos. Decidimos conocer cuanto ganaba ese hombre. Vestía humildemente. Estábamos ante un pescador de los tantos que recorren los barrios, ganándose la vida a fuerza de gritar la mercadería. Tienen su clientela. Es aquella que le resulta más comprar en la puerta de la casa que no costearse hasta el mercado que queda lejos del barrio.

—¿Mucho vende? le preguntamos. Al contestarnos nos enseña los pescados que lleva. "Ahora con la creciente de los ríos hay poco pescado y debo pagarlo más caro. Por eso se gana muy poco.

—¿A qué precio vende el kilo? Según, contesta, lo vendo a 60 centavos el kilo. Pero nos agrega, es pescado fresquito, como ustedes pueden ver.

—¿Dónde va ahora? — A los barrios. Allí tengo mi mejor clientela. Ya para finalizar, le preguntamos si con ese trabajo pasaba bien la vida.

—Todo está tan caro, respondió, que se pasa apenas, no más, se gana para comer. Los centavos que gano se van en seguida. A esta altura dimos por terminada nuestra breve entrevista con ese vendedor de pescado que todas las mañanas se oye por los barrios gritando: "Pescador, llevo pescado fresquito y barato".

Una pobre mujer vencida por la vida —

En calle 3 de Febrero y Francia sentada en el umbral de la puerta de una casa nos encontramos con una mujer que nos dió lástima. Nos detuvimos a interrogarla. Nos miró con asombro como si fuera imposible que alguien se detuviera para hablarla. Estaba esa pobre mujer temblando como consecuencia de la enfermedad que la aqueja. A nuestras preguntas nos dijo:

—Aquí estoy descansando después de haber recorrido algo de estos lugares pidiendo una ayuda.

—¿No tiene familia? —No, contestó, nada tengo aquí. Yo soy conocida. Y levantando la voz nos dijo: ¿Conocieron a Roque Muga o han oído hablar de él cuando estaba en el departamento San Cristóbal? Contestamos afirmativamente, mientras nos venía a la memoria la fama que en su época tuvo Roque Muga, aquel "gaucho" que muchos le temían y que las policías lo tenían catalogado como peligroso delincuente. Y que murió en su ley: en un encuentro con la policía.

—Yo, nos expresó la anciana, soy hermana de Roque Muga y ahora ya ven como estoy. Pido para no morirme de hambre.



El más sencillo de los comerciantes: El vendedor de patos "ciriríses" como los llama el pueblo. De madrugada sale a hacer puntería y vuelve temprano con sus patos en un palo, a venderlos por chirolas. Saca para la munición y los vicios.

¿Nadie la ayuda señora? —

—Poco, sólo las Vicentinas me ayudan algo. Y estoy enferma...

Todo cuanto digamos del cuadro, que hemos visto, sería un pálido reflejo de la realidad. Dicha anciana nos dijo que ni ella sabe los años que tiene. Aquí, en esta ciudad, donde hay tanta riqueza no existe una caridad que evite el espectáculo doloroso que da esa mujer que se le ve andar por los barrios tendiendo la mano.

Ayer se ha Inaugurado El Servicio Telefónico Entre Tres Repúblicas

España, Portugal y Brasil, han sido comunicadas telefónicamente, quedándo el servicio librado al público

DETALLES DE LA CEREMONIA

Las dos grandes naciones de habla portuguesa fueron acercadas a distancia audible ayer, en circunstancia en que los presidentes de tres Repúblicas inauguraron oficialmente el servicio telefónico entre los abonados de Río de Janeiro, España y Portugal.

La Compañía Unión Telefónica recibió plenos detalles que le remitieron telegráficamente la Empresa asociada, la Compañía Radio Internacional Do Brasil que estableció ese servicio trasatlántico en cooperación con la Compañía Telefónica Nacional de España.

La ceremonia inaugural en Río de Janeiro se efectuó en el palacio "Itanarapy" del Ministerio de Relaciones Exteriores donde el presidente del Gobierno Provisional del Brasil, Dr. Getulio Vargas, estaba rodeado de los miembros de su Gabinette, del cuerpo diplomático y numerosos representantes de la Prensa, funcionarios del Estado, personalidades del mundo de las finanzas y comercio de esta República.

Las conversaciones principales fueron sostenidas entre el doctor Getulio Vargas con el presidente español señor Alcalá Zamora y el primer magistrado portugués general Oscar Carmona.

Las conversaciones sostenidas por estos tres presidentes fueron seguidas por numerosos intercambios de saludos entre los ministros de esas naciones. El primero en hacer uso de la palabra fué el presidente de la República Española, señor Alcalá Zamora, quien dirigiéndose al doctor Vargas manifestó: "Puedo asegurarle a usted señor Presidente que experimento sincero placer en tener el honor de inaugurar este servicio de las modernas comunicaciones entre Brasil y España mediante un diálogo en dos similares y fraternales idiomas que han resonado a través de los siglos en una prodigiosa labor de reconstruir las unidades del mundo recibiendo como recompensa la estimación universal. Le ruego a Vd. que Vd. trasmita los saludos y aprecios de esta República a ese pueblo que Vd. preside en forma tan noble, cuya grandeza es la medida de su futuro inmenso; también a los miles de españoles que residen en el Brasil quienes retribuyen la cordial hospitalidad que reciben con una conducta leal e industrial ejemplar".

Acto seguido el doctor Vargas, contestó lo siguiente: "Es muy grande el honor y emoción que siento señor Presidente, con la inauguración del servicio radiotelefónico que facilita las comunicaciones entre Brasil y la gran nación española que hace varios siglos diera energía y heroísmo en el descubrimiento, colonización y fidelización de Américas. Aprovecho esta feliz oportunidad para afirmar a su Excelencia que el Brasil está orgulloso con la colaboración de los miles de ciudadanos españoles que residen, luchan y prosperan entre nosotros. En nombre del pueblo brasileño y el Gobierno Provisional de la República reitero los mejores votos para su felicidad personal y la prosperidad y grandeza de España".

Luego se cambiaron saludos entre los señores Manuel Azaña primer ministro español y el doctor Agralio de Mellio Franco, ministro de Relaciones Exteriores del Brasil. Los señores Santiago Casares Quiroga, ministro del Interior de España y el doctor José Almeido de Almeita, titular de la cartera de Obras Públicas del Gabinete brasileño. Después del intercambio de cordiales saludos declararon en nombre de sus respectivos gobiernos librados al servicio público de ambos países el nuevo servicio.

Finalizada esta parte de la ceremonia inaugural, el circuito fué prolongado a Lisboa, por las líneas telefónicas que conectan ambas capitales europeas, hablando a continuación el general Carmona con el primer magistrado brasileño.

Dijo el general Carmona: "Es con suma satisfacción que inauguro las comunicaciones telefónicas entre Portugal y Brasil comunicaciones que tienen la virtud de estrechar los lazos y disminuir las distancias entre ambos países tan íntimamente unidos siempre por los lazos indisolubles, lazos de amistad fraternal, tomo esta oportunidad para asegurar una vez más a su Excelencia en nombre propio y en el del pueblo portugués nuestros sinceros deseos por la continua prosperidad de la gloriosa nación brasileña y también por la felicidad personal de su Excelencia".

El doctor Vargas respondió expresando "Señor Presidente de la República Portuguesa, la inauguración del servicio radiotelefónico entre Portugal y Brasil, aproxima más aún dos naciones que han tenido tan íntimas relaciones por más de tres siglos. Al saludar al pueblo portugués la república brasileña formula los más sinceros votos para la grandeza y prosperidad de Portugal, la felicidad de su excelencia y de su gobierno"

Al terminar su discurso el presidente del Brasil, el señor Luis Antonio de Magalaes, ministro portugués de relaciones exteriores conversó animadamente con su colega brasileño Dr. Afralio de Mellio Franco, quien retribuyó las expresiones del funcionario lusitano. Después fueron conectados los aparatos del doctor Jos Antelunes Guimaraes, ministro de comercio y comunicaciones de Lisboa con el doctor José Américo de Almeita, declarando ambos funcionarios que el servicio estaba a disposición del público, previo cambio de congratulaciones.

El circuito telefónico transatlántico que se inauguró hoy, no solamente implica el establecimiento de un medio de comunicación verbal entre los abonados residentes entre la mencionada ciudad carioca y todas las localidades de España, capital y ciudad de Portugal, sino que facilita un medio de comunicación vía a Madrid para las conexiones con la mayoría de los teléfonos existentes en el continente europeo.

El Caso Santa Fé

Para convocar a la Legislatura de Santa Fe y dar oportunidad para que la misma elija los representantes de esa provincia en el Senado de la Nación, el gobierno provisional espera, de parte del partido político que obtuvo la mayoría en todos los órdenes de la elección realizada el 8 de noviembre del año pasado, un acto de reconocimiento y desagravio.

Dicha exigencia surgió, al parecer, como condición "sine qua non", poco después de los episodios que tuvieron por teatro el recinto de la Cámara de Diputados de Santa Fe y con motivo de los cuales se planteó entre el comisionado nacional, que debió presidir la sesión, de acuerdo con el respectivo decreto de la autoridad "de facto" y legisladores del partido de referencia, una situación de violencia que no tardó en derivar al terreno de los sentimientos personales.

En su oportunidad censuramos con la energía debida aquellas actitudes apasionadas y francamente atentatorias contra la reconstrucción institucional de esa provincia, pues el disentimiento con los procedimientos arbitrados para llevarla a efecto no autorizaba a malograr con posturas intemperantes el alto propósito perseguido.

Pero la desnaturalización del incidente — que el interés público aconsejaba reducir inmediatamente a su verdadero significado — ha ido acentuándose con el correr de los días, y aquel está ahora planteado, según todas las apariencias, en términos irreducibles: o el partido cuyos diputados exteriorizaron, un poco violentamente, el derecho de la Legislatura a constituirse por sí sola, en ejercicio de prerrogativas inalienables, reconoce la presunta facultad de la autoridad "de facto" para fijar normas a la constitución de los cuerpos legislativos y solicita una nueva convocatoria, desagraviando así al gobierno provisional, o Santa Fe no designa senadores al Congreso de la Nación mientras dure el gobierno agraviado.

Basta exponer los hechos para advertir que más que irreducibles los términos en que aparece planteada la situación, son absurdos.

No hay tal cuestión entre el gobierno provisional y un partido político, ni la suerte institucional de una provincia puede depender de susceptibilidades de mayor o menor grado. Si en las incidencias recordadas hubo o no agravio, es asunto con el cual nada tiene que ver la provincia de Santa Fe ni el pueblo de Santa Fe, perjudicados por el actual estado de cosas.

Por eso en manera alguna puede admitirse que se pretenda hacer de un entredicho de esa naturaleza, que frente al debate institucional es y será siempre cuestión secundaria, materia de entorpecimiento en el proceso reconstructivo de los poderes constitucionales.

El asunto de Santa Fe, debería situarse en un plano elevado, y resultaría entonces que los protagonistas son el gobierno de la Nación, llámese "de facto" o como quiera, y el pueblo de una provincia argentina. Pero se lo ha colocado en un plano secundario donde son parte funcionarios que se sienten agraviados y un partido político.

La solución del caso en el primer plano no ofrece dificultad, y una vez decidido no quedará nada más por resolver, tan cierto es aquello de que lo accesorio cede a lo principal.

Aplíquese pues el gobierno provisional a resolver lo principal, lo que importa al interés público y a su propio prestigio. La satisfacción que le causaría salirse con la suya en el entredicho con un partido, sería menuda cosa para compensar el daño que le haría haber creado dentro de un régimen de excepción una nueva excepción para Santa Fe, sin causas ni justificativos suficientes.

("La Prensa").

Hablan Los Nuevos Concejales

La Respuesta del Doctor Rafael J. Villanueva

Con Mis Compañeros de Sector, me Propongo una Acción Util y Moral

El doctor Rafael Villanueva, concejal electo por el Partido Demócrata Progresista es uno de los más antiguos y fervientes afiliados a dicha agrupación. Lucha y trabaja por ella desde hace muchos años. Con una energía y un dinamismo que le han hecho popular, ha estado en todas sus convenciones, en todos sus debates y campañas, inyectando entusiasmo a los compañeros.

Es un abogado joven y rodeado ya de sólido prestigio.

Actualmente se encuentra descansando en una población del norte de la provincia. Allá le escribimos pidiéndole su respuesta a nuestra encuesta y a vuelta de correo nos ha respondido con palabras que trasuntan su personalidad inquieta y trabajadora.



Dr. Rafael J. Villanueva.

Los grandes problemas —

La carta del doctor Rafael J. Villanueva, es amena y elocuente:

Lejos de la ciudad que me ha elegido concejal, nos dice, me ha sorprendido el pedido del diario EL ORDEN". Yo me había olvidado ya, en este descanso, de ciertos problemas que deberán ser objeto de mi atención en las futuras funciones que tendré que desempeñar en el Honorable Concejo Deliberante: luz y corriente eléctrica, pasos a nivel, leche pasteurizada, etc., etc.

Una localidad tranquila —

A párrafo seguido nos dice:

—En esta localidad gozamos de luz a gas o velas; tomamos leche de vaca ordeñada a la vista y las vías del ferrocarril se oxidan en las afueras del pueblo. Se oxidan porque los trenes pasan sólo de vez en cuando, cuando a la empresa se le antoja. De modo que el cruce de esas vías no ofrece ningún peligro. ¡Qué ha de ofrecer si es un verdadero milagro toparse con un tren! No hay tráfico. Pero como buenas vías del Ferrocarril Santa Fe que son, no dejan de tener sus inconvenientes. Y este inconveniente es la dificultad que pueda ofrecerse inopinadamente para llegar hasta ellas cuando sea necesario plantarse ahí, a esperar el paso de algún tren para regresar a la ciudad. Se encuentran en un bajo y ese bajo se inunda apenas llueve.

Si así sucediera ahora, dentro de un rato cuando saldré para ir a llevar esta carta, tal vez se quede "EL ORDEN" sin estos discurrimientos veraniegos. Y si la cosa se alarga; tal vez me impida a mí mismo llegar a tiempo a esa y evitará con ello que las autoridades de facto nos obliguen a no cumplir con las obligaciones que nos impuso la comuna.

Su acción personal —

Hecha ya su introducción el doctor Villanueva, dice más adelante, al ocuparse de acuerdo a nuestra solicitud, de sus propósitos personales en el Concejo: "En cuanto a mi acción en el Concejo se reducirá a trabajar. Trabajar con mucha actividad, actividad que se circunscribirá a una acción dinámica, llena de moral y con un solo fin: ser útil y beneficiar a la comuna.

"Cuento para ello con mis compañeros de sector y espero que podremos cumplir con nuestro programa partidario.

"Por lo tanto, mi norma de acción será apoyar y votar, previo estudio sereno, todo proyecto de ordenanza que tienda al cumplimiento de la Plataforma que sancionara la convención del Partido Demócrata Progresista y que constituye para los concejales de nuestra agrupación, el punto de partida de su futura labor.

"Celebro estar acompañado en ese cuerpo por partidarios inteligentes, probos y dinámicos con los cuales podremos realizar obra de positivos méritos.

El asunto de la leche —

A continuación el doctor Villanueva se ocupa de un problema cuya existencia ya insinuara al principio de su carta: el asunto de la leche.

"Nuestra convención, nos dice, nos dió un mandato que debemos cumplir: La venta libre de leche, siempre que ésta sea perfectamente apta para el consumo. No perseguiremos el cierre de las fábricas de pasteurización; lo que queremos hacer es autorizar el expendio de leche pura y apta, sin otra traba que la de un riguroso control de las oficinas municipales a fin de garantir su pureza y la seguridad de que ella llegará a los hogares en perfectas condiciones para el consumo.

"Estudiaremos a fondo este problema, buscando la solución que más beneficie al vecindario.

Los pasos a nivel —

Otro problema es este que el doctor Villanueva encara en su carta, con claridad y energía:

"Es previo declarar afirma en ella, que los pasos a nivel entorpecen el desarrollo y la unidad de la comuna, dificultando la vida laboriosa de la misma. Por todo ello es urgente, necesario e imprescindible estudiar este problema, tal cual lo hicieron ya nuestros convencionales. Yo trabajaré con entusiasmo sobre ese particular a fin de reunir todos los elementos precisos para proyectar la supresión de los pasos a nivel y para obligar, legalmente a las empresas ferrocarrileras a ponerse a tono con el progreso de nuestra comuna. Cuento para ello con mis compañeros y con la labor de los otros concejales, electos por distintas fracciones que quieran también resolver este grave y urgente problema.

"EL ORDEN", por otra parte, debe tener la seguridad de que este problema será resuelto en la go don Néstor Blanco Boeri, resultó electo. Se trata de un inte-

forma en que ese diario bregara hasta ahora sin resultado práctico, debido sólo a la falta de apoyo y a la indiferencia de aquellos que ante problemas tan difíciles se cruzan de brazos.

Las finanzas municipales —

Y en la última carilla de su carta, el doctor Villanueva, dice:

"La comuna santafecina se encuentra en una situación alarmante en lo que se refiere a sus finanzas. Nadie duda de ello. Con un Intendente celoso y con un Concejo trabajador podrán evitarse algunos de los efectos de estas malas administraciones que hemos sufrido, y que nos aguardan para muy en breve. Me refiero a los efectos.

"Buena administración y cumplimiento estricto de las ordenanzas vigentes y de las que se sancionaran, sobre dicha materia, puedan dar por resultado una comuna solvente y se podrá entonces realizar las funciones municipales en forma tal que aseguren a los vecinos mayores beneficios y un mejor y seguro medio de vivir.

Elogio a un compañero —

En su último párrafo, nos dice:

"Para terminar, diré que se sentido profunda satisfacción al conocer los resultados del escrutinio y ver que mi distinguido amilectual de méritos, que con seguridad apoyará y sostendrá con nuestro partido todas las aspiraciones comunes de ambas agrupaciones. Los dos partidos son partidos orgánicos y hasta hace poco lucharon unidos en defensa de la civilidad de los argentinos..."

Esta es la respuesta que nos envía el doctor Rafael Villanueva.

Precios Para los Cereales

Al cierre de los negocios, ayer a las 17 horas, las cotizaciones de los cereales quedaban a los siguientes precios.

Bolsa de Cereales de Santa Fe

MES	Disp.	Febrero	Marzo	Abril
Trigo	5.60	5.66	5.75	5.85
Lino	9.05	0.10	0.25	9.40
Maíz	3.90	3.95	4.05	——

Mercado General de Productos Nacionales (Rosario)

MES	Disp.	Febrero	Marzo	Abril
Trigo	5.60	5.60	5.75	5.93
Lino	9.15	9.17	9.31	9.46
Maíz	4.03	4.03	4.20	4.33

Mercado de Cereales a Término (Buenos Aires)

MES	Disp.	Febrero	Marzo	Abril
Trigo	5.40	5.50	3.65	6.75
Maíz	3.85	3.90	4.00	——
Lino 4 o|o	8.95	9.00	9.15	9.30

Nuevamente Una Comisión De Maestros ha Solicitado el Pago de Haberes al Gobierno

Hace ya muchos días que no se le entregan fondos al Consejo de Educación. Los maestros siguen impagos. La situación de ellos es por esa causa, cada día más apremiante. Por eso nuevamente ha estado ayer en la Casa de Gobierno una comisión del magisterio, Comité Pro Pago de Sueldos. Ha entregado al Interventor Nacional una solicitud. En ella se reseñan los perjuicios que a los educacionistas todos les irroga la falta de pagos de sus sueldos.

Como siempre, se les ha manifestado que se hará todo lo que sea posible para entregar fondos al Consejo de Educación para que se abone. Los maestros confían en que esta vez será verdad. Porque dicen que de haberse entregado, como se anunció y se había dispuesto $ 50.000 todos los días al Consejo esta sería la hora que la deuda habría disminuído. No ha ocurrido así, no sabemos porque la deuda ha aumentado. Por ello es de esperar que la Intervención arbitrará los medios y se pagará a los maestros que en verdad están bien necesitados. Todo lo que a este respecto se diga será un pálido reflejo de la realidad. Eso es cosa que nadie lo ignora. La actitud del magisterio que no quiere otra cosa que se le pague lo que se le debe, no puede estar más justificada. Se nos informa que la Comisión que ha designado la Federación del Magisterio de Rosario para obtener se pague, ha entrado ya en funciones. Solicitará audiencia al Interventor a fin de hacer suyas todas las gestiones que se han venido realizando solicitando, a su vez, la pronta regularización de la situación porque están cruzando los maestros de toda la provincia.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

SITUACION ECONOMICA

Gestiones del Rector

Se encuentra en la Capital Federal el Rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Horacio Damianovich quien se trasladó a la misma a fin de entrevistarse con el ministro de Hacienda de la Nación y con la Comisión especial de presupuesto, a objeto de realizar gestiones inherentes a la situación económica porque cruza actualmente la Universidad y sus institutos anexos, originada por las excesivas economías que le fueron impuestas en el año 1931 con motivo de la reducción del subsidio.

Próxima reunión extraordinaria del H. Consejo Superior

El Consejo Superior de la Universidad será convocado a sesión extraordinaria para el próximo mes de febrero, a fin de resolver la situación económica del Instituto Universitario y de los anexos, de acuerdo al resultado de las gestiones que realice el rector.

El Rector doctor H. Damianovich someterá a la decisión del Consejo Superior una iniciativa tendiente a procurar la autonomía económica de la Universidad con el fin de estabilizar sus recursos, evitando con ello el reiterado problema anual de los subsidios inestables.

A tal fin se realizará una acción concordante con las demás universidades argentinas a objeto de concretar esta finalidad sobre la base de una aspiración común.

Los Elevadores de Granos Serán Verdaderos Factores De Progreso en la Provincia

Es sabido que en la provincia se está trabajando en la construcción de elevadores de granos. La mayoría son de propiedad de Sociedades Anónimas. En el puerto de esta capital se está levantando uno. En esta época en que la desocupación constituye un problema que causa inquietud, los elevadores pueden ser la salvación de muchos obreros que ahora están sin trabajo. Solo en la zona sud se levantarán nueve en las siguientes localidades: Firmat, Bemberg, Elcortondo, Montes de Oca, Alejo Ledesma, Cabrera, Alcorta, Alto Alegre y San Marcos. Una vez que queden terminados, una vez que entren en actividad, serán verdaderos factores para el progreso de cada zona en donde funcionarán. Es natural pensar que cada uno de esos establecimientos necesitará trabajadores. Cada uno necesitará tener serenos, limpiadores, cuidadores de máquinas. Y así podrá dar trabajo a muchos. Conocemos que ello no solucionará ni mucho menos el problema de la falta de trabajo, pero de esto no cabe duda, tendrán donde ganar el pan diario un buen número de obreros. Eso porque se podrá establecer turno para que todos puedan trabajar. Además favorecerá a los colonos facilitando la colocación de las cosechas con mucho mayor ventaja que en los momentos. De allí que todo lo que se haga en favor de la construcción de elevadores, será siempre oportuno. En el puerto de Rosario se está dando término a un gran elevador donde, desde ya se ocupan a jornaleros. Por todo esto es que se confía que una vez que todos estén en plena actividad habrá más trabajo sin que como lo dejamos expresado, se pueda creer que el problema de la desocupación se solucionará. Nada de eso. Sólo tendrán más facilidades los obreros para poder encontrar trabajo. En estos momentos eso es mucho dada la gran escasez de trabajo. Se nos dirá que los elevadores no ocuparán muchos brazos. Es así. Pero no puede negarse que siempre necesitarán. Corresponde entonces que se activen las obras para que queden lo antes posible terminadas porque serán los elevadores fuentes de riqueza y de trabajo. Se nos informa que ahora en las obras que se están realizando se ocupan cerca de 400 obreros. El día en que se construyan un elevado número de tales establecimientos tendremos mayor vida en el comercio. La Asociación de Cooperativas Argentinas ha realizado en estos últimos tiempos una intensa acción en pro de los elevadores. Se han invertido cuantiosos capitales en ellos. Cada uno de esos elevadores es, así puede afirmarse, una demostración de lo que puede la constancia del hombre puesta al servicio de la buena causa. Es de esperar que no se olvide a la clase trabajadora y dentro de todo lo posible, se le dé trabajo. Se hará con ello una obra de bien colectivo desde que nadie ignora que hay, en la actualidad, hogares obreros que sufren las consecuencias de la absoluta falta de trabajo.

Al decirlo es, repetimos, para que en los trabajos de construcción de los referidos establecimientos y cuando entren en funciones, no se olvide que los trabajadores necesitan la ayuda. Y esa ayuda es simplemente el facilitarles la forma de ganar algo a fin de alejar de sus hogares la miseria. Con un número elevado de elevadores, — como se proyecta construir — se podrá hacer algo en favor de los que hoy no saben que hacer.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

AUSENCIA DEL INTENDENTE

Se ausentó a la Capital Federal el Intendente Municipal. No se conocen los motivos del viaje.

Resoluciones varias—

La Inspección General dió esta par te informativo:

Animales faenados para el consumo de la población: Reses: vacunos 122, lanares 14, terneros 13, porcinos 3.

Decomisos realizados en los mercados municipales—

Mercado Central: 37 kilos de carne, 15 kilos de pescado, 65 huevos, 250 kilos de frutas, 100 kilos de verduras, 4 patos silvestres, 2 y 1|2 kilos de langostinos.

Mercado Norte: Carne 40 kilos, verduras 30 kilos, frutas 20 kilos, huevos 4 docenas.

Mercado Sud: Carne 18 kilos, frutas 20 kilos, verduras 35 kilos, huevos 14.

Fueron retirados de la vía pública ocho animales yeguarizos y conducidos a la Maestranza Municipal.

Concurrieron a la Desinfección Municipal que se efectúa quincenalmente, 13 ómnibus de la Empresa Santa Fe. Tranvías coches motores 57. Coches acoplados 8. Omnibus 10. Empresa Molec. Santa Rosa 1. Empresa Santo Tomé 2. Empresa Recreo 2.

Labor de la Comisión de Inspección. —multas aplicadas—

$ 20 moneda nacional al señor Angel Martínez con bar y parrilla en Guadalupe, por falta de libreta de sanidad al personal.

—$10 moneda nacional al señor José Virgilio, con panadería en la calle Saavedra y Jujuy, por no combatir la difusión de las moscas.

—$ 30 moneda nacional al señor Juan Talamé, con restaurant en la calle Humberto 2210, por falta de traje reglamentario y existencia de parásitos en las camas.

—$ 60 moneda nacional al señor Luis Casartelli con hotel en la calle Humberto 2256, por falta de indumentaria en el personal de la cocina, por exceso de moscas en la cocina y falta de Insp. Veter. y sellado reglamentario en embutidos.

—$ 40 moneda nacional a los señores Turenne y Micielli con hotel en la calle Humberto 2247, por falta de libreta de sanidad en el personal ocupado y falta de Inspec. Veter. y sellado reglamentario en embutidos.

—$ 40 moneda nacional a los señores Martelli y Celli con restaurant en la calle San Luis 3099, por exceso de moscas en la cocina y existencia de parásitos en las camas y falta de traje reglamentario en el personal ocupado en la cocina.

Decomisos y multas aplicadas por la Comisión—

78 latas de conservas varias por encontrarse en mal estado para la venta, decomisadas a los señores Canepa y Villa con almacén por mayor en la calle 25 de Mayo 2574.

—A los señores Gentile Hnos., con almacén por mayor en calle Francia 2199, 60 latas de conservas varias por no encontrarse en condiciones reglamentaria; 30 kilos de arvejas; 30 kilos de pasa de uva y 15 kilos de caramelos por no ser aptos para el consumo.

Sorteo de la Lotería

POPULAR Y CORDOBA

En el sorteo de estas loterías que se verificaron ayer, el resultado fué:

CORDOBA

16579	$ 25.000
14384 . . . . ,,	5.000
5414 . . . . ,,	2.000
8097 . . . . ,,	1.000
15420 . . . . ,,	1.000
9165 . . . . ,,	500
11687 . . . . ,,	500
12464 . . . . ,,	500
23114 . . . . ,,	500
1086 . . . . ,,	250
2677 . . . . ,,	250
2921 . . . . ,,	250
14239 . . . . ,,	250
17678 . . . . ,,	250

POPULAR

6344	$ 25.000
30965 . . . . ,,	2.000
28152 . . . . ,,	1.000
15651 . . . . ,,	1.000
26411	500
15487 . . . . ,,	250
22803 . . . . ,,	250
25825 . . . . ,,	250
30096 . . . . ,,	100
34925 . . . . ,,	100
4184 . . . . ,,	100
6267 . . . . ,,	100
6910 . . . . ,,	100
8117 . . . . ,,	100
8531 . . . . ,,	100
10362 . . . . ,,	100
17778 . . . . ,,	100

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Regresó de la Capital Federal el Intendente Municipal quien concurrió a su despacho.

LA INTERVENCION CITO AYER AL COLEGIO ELECTORAL

DEBERA REUNIRSE EL 5 DE FEBRERO

El Decreto Dado a Conocer, es Breve Como se Esperaba

CON FECHA DE AYER, el Interventor Nacional en nuestra Provincia, ha dado a conocer el siguiente decreto:

"Atento a lo dispuesto en el decreto del Gobierno Provisional de la Nación, fecha 26 del corriente, el Interventor Nacional Decreta:

"Art. 1o. — Convócase a los electores de Gobernador y Vice-Gobernador de la Provincia, elegidos en los comicios del 8 de Noviembre de 1931, para el día 5 de Febrero próximo, a las 16 horas, en el recinto de la Honorable Legislatura, a fin de que procedan a llenar su cometido, conforme a lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto del Gobierno Provisional de fecha 22 de Septiembre de 1931 y artículo 84 de la Constitución de la Provincia.

"Art. 2.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Fdo.: Garro Allende."

De acuerdo con este decreto, estamos próximos a la normalización de la Provincia, pues es propósito del Gobierno Provisional, hacer entrega de los Gobiernos Provinciales, el 17 de Febrero, a más tardar, para que todas las Provincias se encuentren constituidas el 20 de Febrero, fecha en que delegará el mando.

Se cree sin embargo, que los electores del caballerismo-cepedista procediendo como lo hacen siempre, impidan la constitución del Colegio Electoral, no asistiendo a la reunión.

En este caso, la Constitución de la Provincia, establece que el Colegio Electoralñ podrá declarar cesantes a los inasistentes, y proceder a reemplazarlos, ésto, después de haber intentado compelerlos por la fuerza pública.

En el caso de nuestra Provincia, la fuerza pública se encuentra en manos de las autoridades de facto.

Será entonces interesante conocer, si el Colegio Electoral reclama medidas enérgicas para poder constituirse, como proceden dichas autoridades: Si de acuerdo a las declaraciones de que se desea la pronta normalidad institucional del país, o si permite que los electores de la minoría, cumplan su maniobra y entorpezcan, sirviendo bajos intereses, el establecimiento del Gobierno Constitucional.

La Mayoría de las Municipalidades No Pueden Hacer Frente a sus Deudas

Es conocida la situación porque está cruzando el Consejo General de Educación: Lleno de deudas por todas partes, tiene un porvenir nada bueno si no se hacen las gestiones que correspondan para darle fondos. Lo que se adeuda a los maestros es de importancia con el agravante de que día a día va en aumento. Por concepto de alquileres tiene también una deuda que podemos llamar cuantiosa. No se ve por el momento la manera de solucionar este problema.

Pero es necesario estudiarlo y buscarle la solución. Se tenía una gran esperanza en las municipalidades no solo en lo que se refiere a las deudas atrasadas sino al cumplimiento de las que se han contraído en estos últimos tiempos. Los cálculos van fallando. No todas las municipalidades pueden hacer frente a las obligaciones que tienen con el Consejo. Tenemos la de Rosario que ya ha iniciado negociaciones tendientes a pagar algo aunque sea con los títulos que tiempo hace autorizó la Intervención Nacional. Eso se hace porque es de todo punto imposible el abonar en dinero efectivo. Dicha municipalidad, como se sabe, adeuda al Consejo de Educación, cerca de once millones de pesos. Ha adelantado que dado lo malo de las finanzas no puede depositar el 10 por ciento de las recaudaciones como lo establece el decreto en que se solucionó la deuda y que oportunamente hemos publicado. Por ello se ofrecen títulos. No sabemos si los aceptará o no el Consejo. Lo cierto que en iguales condiciones que la de la ciudad del sud, se encuentran otras municipalidades. Es necesario entonces detenerse a estudiar esta cuestión y buscarle la solución que corresponda. Si nada se hace, el problema se reagravará y sufrirán las consecuencias los acreedores del Consejo de Educación. A tal extremo se ha llegado que no caben vacilaciones. La provincia debe encarar de llano la situación que se le presenta y tratar de solucionarla. Porque debe saberse que al decir que la mayoría de las municipalidades no están en condiciones de hacer frente a sus deudas, decimos una gran verdad. Conocemos todos que se cruza por un mal momento. Pero peor será si todo se mira, sin adoptar resolución. Es necesario reaccionar. Es esta una provincia inmensamente rica. Las recaudaciones son de gran importancia. Hay que economizar y hacer frente a todo. De lo contrario iremos día a día peor, mucho peor que en la actualidad. Ello se puede y se debe evitar. Los hombres del gobierno tienen la palabra.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 2[illegible]

Juzgado de Instrucción, Juez Dr. Russo; Stria. Aldao. —

Se dictaron los autos de prisión siguientes: Antonio Sánchez, homicidio; Manuel Brizuela y Esteban Oliva lesiones; Luis Espinosa, hurto de ganado.

Registro Público de Comercio. —

En el Registro Público de Comercio se anotaron las disoluciones de las firmas comerciales siguientes: Nicolás Ferraris y Cía. de esta plaza, que opera en ramos de hotel y anexos. Quedó a cargo del activo y pasivo el señor Nicolás Ferraris.

—Casenrando y Vairoli, que opera con hojalatería. Queda a cargo del activo y pasivo Victorio Vairoli.

—Se anotaron estos contratos:

Giussani y Tourn, domicilio Rafaela; Duración, indeterminada desde el 19 de enero de 1932. Capital $ 15.000 socios, Luis Giussani y Augusto Tourn. Ramos, almacén de comestibles y bazar.

SE ACEPTO UNA RENUNCIA

Ayer, en las horas de la tarde, el Ministerio de Gobierno, dió un decreto por el cual acepta la renuncia que ha presentado el señor Alberto Palencia del cargo de Jefe de Policía del departamento Iriondo. Mientras se designa titular se ha dispuesto que se haga cargo de dicha Jefatura el Inspector señor Tejerina.

Mercados de Hacienda

VENTA SD EPASTORE Y Cía.

De Cañada de Gómez: Vaquillonas m|g 1 C| 190 a 0.25; 3 C| 750 a 0.21; 4 C| 915 a 208; c c| 2 C| 620 a 0.202; 2 C| 404 a 0.202. Mamones: c| c g. 1 C| 130 a 0.22; Novillos c| w g 3 C 1110 a 0.214; 4 C| 1260 a 0.21; 2 C| 800 a 0.22; 1 C| 310 a 0.178; novillitos c| c g. 4 C| 1320 a 0.194; 4 C| 1090 a 0.186; 2 C| 410 a 0.171.

De Kilómetro 85: Vaquillonas c| g 3 C| 870 a 0.212; 4 C| 1030 a 0.206; 4 C| 1020 a 0.192; 4 C| 830 a 0.176; 2 C| 430 a 0.168; Novillitos c. 2. 2. 2 C| 590 a 0.186; 4 C| 1160 a 0.176; 2 C| 440 a 0.172.

Dió a conocer dictámenes la Fiscalía de Estado

La Fiscalía de Estado ha dado a conocer ayer estos dictámenes:

Martín Isidro y Gonzales Miguel solicitan rebaja de avalúo opina el Fiscal que debe desestimarse la solicitud de los recurrentes por cuanto no han abonado el impuesto territorial correspondiente al último año vencido según las propias declaraciones de los mismos.

—En igual sentido dictaminó en el expediente de Restituto García solicitando modificación de avalúo.

—Sociedad "Hispano Argentino de Socorros Mutuos" de Laguna Paiva solicitando personería jurídica dice el Fiscal que debe recabarse de la interesada acompañe copia del acta de fundación y que las autoridades que peticionan al P. E. constituyen domicilio.

—En el expediente de la Compañía Argentina de Teléfonos S. A. solicitando exoneración de impuesto provincial dice el Fiscal que previamente debe reponer el sellado de las presentes actuaciones de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Provincial 2107 y del Decreto Reglamentario del P. E. de Mayo 2 de 1927.

En el pedido de excepción de multa solicitado por la Empresa Constructora Dyckeroff y Widmann el Fiscal aconseja se acceda a lo solicitado.

Se reunió el Tribunal de Apelaciones -- Las Escuelas Especiales

Ayer, con asistencia de los miembros que forman el Tribunal de Apelaciones de las Escuelas Normales y Especiales se realizó la reunión inaugural de dicho cuerpo.

Asistieron los señores Edgard Guibert y Antonio Caruso, por las Escuelas Normales y Especiales y la señorita Guillermina Sotto, en representación de la federación del Magisterio.

Por la ausencia de la titular señora María L. A. de Welhs, presidió la sesión el sub inspector secretario D. Ricardo Wagner, quien hizo conocer los motivos de la citación. De inmediato se procedió a la designación de un secretario del Tribunal en cumplimiento de lo establecido en el artículo 63 del Reglamento de Escalafón, recayendo el nombramiento en la señora Emma Hang de Bosisio.

El tribunal de Apelaciones cuyas funciones conocen ya los docentes, deberá reunirse en el transcurso del próximo mes de febrero a fin de abocarse al estudio y resolver todos los asuntos de su incumbencia.

Tribunal de disciplina. —

También celebró su reunión inaugural este Tribunal con asistencia de los titulares sub inspector de Enseñanza Especial Sr. Elias Díaz, señora Adela Coll de Funes, Srta. María Elena Méndez y Sr. Antonio Burgos, este último como delegado de la Federación del Magisterio.

La reunión fué presidida también por el señor Wagner, por ausencia de la titular señora de Welhs, habiéndose procedido a la designación de un secretario, recayendo la misma en el señor Remigio Doval.

Este Tribunal como el anterior iniciará sus tareas durante la primera quincena del próximo mes de febrero.

SE HA ENTREGADO UN MEMORIAL AL INTERVENTOR RELACIONADO CON EL CAMINO DE ESTA A ROSARIO

UNA comisión de vecinos de Barrancas, departamento San Jerónimo, formada por los señores Luis Grossi, Jaime Baelli, Marcelino Burgues y Antonio Coris (hijo), llegó ayer a esta capital entrevistándose con el Interventor Nacional. Le hizo entrega de un memorial relacionado con el camino pavimentado desde Santa Fe a Rosario.

Como se verá, solicita que el referido camino se construya de acuerdo a el trazado oficial, que siga la misma ruta que está estudiada, licitada y contratada. Ha solicitado la citada comisión la cooperación de la Bolsa de Comercio para obtener éxito en sus gestiones. El memorial dice así:

"Los abajo firmados, propietarios y comerciantes de Barrancas, tenemos el honor de dirigirnos al señor Interventor significándole la extrañeza con que nos hemos enterado de las gestiones realizadas por algunos vecinos de esta localidad, tendientes a obtener se desvíe el camino pavimentado haciéndolo pasar por el lado Oeste de las vías del F. C. Santa Fe.

Entendíamos señor Interventor, que al proyectar este camino, se habrían consultado debidamente las razones de carácter técnico y económico que aconsejan, por múltiples ventajas que procuraremos analizar, la ejecución de la obra por donde pasa actualmente el camino nacional Santa Fe - Rosario. En tal circunstancia convencidos de que no debe en ningún caso pretender se subordine el interés público a mal entendidos intereses privados, esperábamos se cumpliera el plan trazado; pero ante la pretensión injustificada que informa las gestiones a que hemos hecho referencia, nos dirigimos a Ud. en la seguridad de que no ha de permitir se realice una injusticia en perjuicio directo del bien entendido interés público, del cual reconocemos en Ud. al primer gestor bien inspirado.

Aparte de los motivos técnicos, para cuyo análisis no nos encontramos capacitados, la reforma del proyecto primitivo tendría que violentar razones prácticas que basta enunciar para ser bien entendidas. En efecto, del lado Oeste de la vía no existe actualmente camino sino en parte; en una extensión considerable del recorrido que se pretende, sería por esta causa necesario expropiar los terrenos, por cuanto los dueños de los mismos ya han cedido la parte que fuera necesaria para el camino actual y sería un despojo verdadero obligarlos a una nueva cesión. En segundo lugar, los terrenos que sería necesario expropiar son en su mayoría bajos, por lo cual entendemos que la ejecución de la obra demandaría importantes gastos para la nivelación.

Por otra parte los campos situados al lado Este de la vía son los que están avaluados más alto, siendo en consecuencia sus propietarios quienes concurren en mayor escala a la contribución territorial. Además debe tenerse en cuenta que la ejecución de la obra por donde pasa actualmente el camino de Santa Fe - Rosario, vendría a beneficiar al mayor número, en virtud de encontrarse la propiedad muy subdividida del lado Este de la vía, cosa que no se observa del otro lado.

Creemos que con los hechos enunciados, se evidenciará para su ilustrado criterio la injusticia de la reforma pretendida, en el caso de que ella se refiera a una extensión considerable del camino, pues en el caso de que la desviación sólo se solicitara en el radio urbano, se iría en procura de un favoritismo incalificable. Basta en efecto considerar, en este último caso, que la población y el comercio se encuentran repartidos en la zona urbana casi en partes iguales. Además es digno de tenerse muy en cuenta el hecho de tener el Ferrocarril situada su Estación de pasajeros del lado Este de la vía y los galpones de carga y cereales, con sus correspondientes playas, del lado opuesto. Necesariamente esto significaría un obstáculo insalvable para que pasara el camino por el lado Oeste, pues el tráfico se vería continuamente interrumpido por la cantidad de vehículos pesados que están continuamente entrando a los galpones.

En último término, para desviar el camino únicamente en la zona urbana, sería necesario efectuar dos codos peligrosos sobre los pasos a nivel, que la prudencia más elemental aconseja evitar en una obra de esta naturaleza.

Es en virtud de todo lo expuesto, que solicitamos del señor Interventor no se varíe en ninguna forma el trazado proyectado, con lo que habrá de verse satisfecha una justa aspiración de este vecindario. — Luis J. Grossi, (Siguen 150 firmas)".